





# El Vicesecretario General, camarada Luna, inaugura las obras de un Grupo de Viviendas Protegidas en Cáceres

## El proyecto rebasa la cifra de siete millones de pesetas

CÁCERES.—Han sido inauguradas estas días las obras de un grupo de viviendas protegidas, con asistencia del vicesecretario general del Partido, camarada Luna, autoridades provinciales y una gran muchedumbre.

Después de ser bendecido el lugar en que va a surgir la espedita barriada, el camarada Luna pronunció un discurso en el que hizo resaltar la importancia de las obras que van a comenzar. Hizo también un análisis de la realidad social para conseguir este empeño y la trascendencia que para Cáceres supone tal barriada. La banda de música de F. E. T. y de las JONS, al terminar la ceremonia, entonó el «Cara al Sol», que la multitud cantó con gran entusiasmo.

El grupo de viviendas protegidas constará de doscientas dos casas, que el Falange Español Tradicionalista y de las JONS aporta a resurgimiento de Cáceres.

El importante proyecto, que no es el clásico de casa barata, si no el racional que mira a superar la vida higiénica y moral del español de esta hora, haciendo honor a ella, ha pasado arquitectónicamente el pensamiento de camarada Luna, lo que quiere decir que está dentro del estilo que en este, como en todo, tiene la Falange en sus actuaciones y manifestaciones. Los arquitectos autores del proyecto de la gigantesca obra son los señores Laguna, Charara y Ruiz Larrea. El grupo, como hemos dicho, se componen de 272 viviendas, más 15 locales para tiendas y almacenes, una iglesia, un grupo escolar y un mercado.

Este conjunto será distribuido en cuatro grandes grupos. Ocupará el primero de ellos la parte que existe al final de la avenida de la Virgen de la Montaña, y el espacio comprendido entre ésta y las calles de Diego María, Cerebut y Colón, por un lado, y por otro, el comprendido entre dicha avenida y la Ronda del Carmen. Otro grupo, en el que está incluido el mercado, se emplazará en el lado derecho de la carretera del Camarero desde la Plaza de la Falange hacia la Plaza de la Cruz de los Caídos.

El cuarto grupo, donde serán construidas la iglesia y las escuelas, se emplazará en el lado izquierdo de la calle de la Cruz, comprendido desde la Plaza de la Falange hasta la carretera de Medellín.

El importe total del proyecto sobrepasa, en cantidad, la cifra de 7.304.420 pesetas, de las cuales corresponde a la concreción de obras subvencionadas, incluido el 15 por ciento de beneficio industrial, la suma de 6.828.395 pesetas, y el resto, a expropiaciones, derechos abrogados por el Instituto de la Vivienda y pago de honorarios correspondientes al proyecto y ejecución de las obras.

El núcleo principal de las mencionadas viviendas, un 70 por ciento aproximadamente, será dedicado a obreros, y el resto, a técnicos y empleados.

Característica esencial dentro del estilo de la obra, de su doctrina y de su aplicación práctica en la vida, es que estas viviendas no separarán a los tres elementos citados que las ocuparán en su día.

# Labor de la Delegación Provincial de Sindicatos de Utrera

OVIEDO.—En la Delegación Provincial de Sindicatos a través de las Delegaciones Locales, se han celebrado durante el año 1941 pasados, 507 actos de conciliación equitativa de los cuales fueron resueltos satisfactoriamente 512.

Al finalizar el año 1941 la cifra de salarios en la C. N. S. de Asturias 197.000 aumentados alcanzando la cifra de 192.000 al finalizar el año 1940.

Durante el mes de diciembre de 1941, se celebraron 104 actos de conciliación equitativa, se resolvieron satisfactoriamente 70; se habían pendientes de resolución 21, y han pasado a la magistratura 11, y al 23.

El número de obreros parados en la provincia al finalizar el año 1941, se eleva a 8.261, de los cuales 9.062 corresponden a obreros masculinos y 1.199 obreros femeninos, en el mes de enero del mismo año, el número de parados era de 8.284, de los cuales 7.140 pertenecían a obreros masculinos y 1.144 a obreros femeninos. En el curso de ejercicio ha habido una disminución de 2.020 parados.

La labor de la Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería ha sido desahogada, día de señalarse en primer término la desarrollada por el servicio del Seguro Pecuario. El número de pólizas suscrita ha sido de 2.547, con un valor de 8.258.000 pesetas, y de once millones de pesetas. Demostración del incremento de este servicio lo constituyen los siguientes datos: En el año 1938, el valor total de las pólizas fue de 500.000 pesetas; en el año 1939, fue de cuatro millones de pesetas y en 1940 llega a la cifra de siete millones de pesetas.

La Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería interina, además, en la organización de los concursos de ganado metálico para los de Oviedo, concurso-exposición de Llanes, concurso oficial de Arrións, concurso-exposición de Pilonas, concurso de Nava, concurso de Colunga, y concurso oficial de Trevis. Concedió subvenciones en metálico para los de Oviedo, Llanes, Nava, Infesto, Colunga, Arrións y Trevis. La cifra de certámenes de este tipo, duplica el año 1941 a las del año 1940.

# Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

MADRID.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica las siguientes disposiciones:

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO: Se declaran acciones de guerra a todos los efectos, los hechos realizados por el Regimiento de Cazadores de Montaña número 4 de Caballería, el día 19 de julio de 1936; por el personal de la primera sección de Aerostación destacado en el campamento de Carabanchel los días 18, 19 y 20 de julio de 1936 y por la Guardia Civil de Pozoblanco (Córdoba) y personal civil que cooperó con ella desde el día 18 de julio hasta el 15 de agosto de 1936.

LICENCIAMIENTO: Se resuelve sean licenciados y pasen a la situación de reserva, con arreglo a los preceptos del artículo segundo del Real Decreto de 20 de agosto de 1930, los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934, 1935 y 1936 que se encuentran en filas, así como cualquier otro del reemplazo anterior a los citados que, por causas extraordinarias, se encuentren igualmente presentes, siempre que concorra la circunstancia de que el retraso de incorporación a filas no hubiese sido motivado como consecuencia de proceso, cumplimiento de condena o sanción impuesta. El licenciamiento dará principio, a los cinco días de la publicación de la presente orden en el «Diario Oficial del Ministerio». Serán licenciados los oficiales y suboficiales de complemento y provisionales que pertenecieran a dichos reemplazos y que voluntariamente lo soliciten de su jefe respectivo.

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 1935 y anteriores

# DEPORTES

## FUTBOL

### Calendario de la fase final del campeonato de Segunda División de Liga y torneo de clasificación

Los calendarios de la fase final del campeonato de Segunda División de Liga, y los correspondientes a los seis grupos del torneo de clasificación, primera fase, son los siguientes:

FASE FINAL DE SEGUNDA DIVISION

Primera Vuelta

Enero, 25, Zaragoza-Murcia; Salamanca-Gijón; Sabadell-Betis.

Febrero, 1, Murcia-Sabadell; Gijón-Zaragoza; Betis-Salamanca.

Febrero, 8, Murcia-Gijón; Zaragoza-Betis; Sabadell-Salamanca.

Febrero, 15, Sabadell-Gijón; Betis-Murcia; Salamanca-Zaragoza.

Febrero, 22, Gijón-Betis; Murcia-Salamanca; Zaragoza-Sabadell.

Segunda Vuelta

Marzo, 1, Murcia-Zaragoza; Gijón-Salamanca; Betis-Sabadell.

Marzo, 8, Sabadell-Murcia; Zaragoza-Gijón; Salamanca-Betis.

Marzo, 22, Gijón-Murcia; Betis-Zaragoza; Salamanca-Sabadell.

Marzo 29, Gijón-Sabadell; Murcia-Betis; Zaragoza-Salamanca.

Abril, 5, Betis-Gijón; Salamanca-Murcia; Sabadell-Zaragoza.

TORNEO DE CLASIFICACION (FASE PRIMERA)

Primera Vuelta

Enero, 25, Ferrol-Valladolid; Langreano-Santander; Leonesa-Coruña.

Febrero, 1, Valladolid-Leonesa; Santander-Ferrol; Coruña-Langreano.

Febrero, 8, Valladolid-Santander; Ferrol-Coruña; Leonesa-Langreano.

Febrero, 15, Leonesa-Santander; Coruña-Valladolid; Langreano-Ferrol.

Febrero, 22, Santander-Coruña; Valladolid-Langreano; Ferrol-Leonesa.

Segunda Vuelta

Marzo, 1, Valladolid-Ferrol; Santander-Langreano; Coruña-Leonesa.

Marzo, 8, Leonesa-Valladolid; Ferrol-Santander; Langreano-Coruña.

Marzo, 15, Coruña-Ferrol.

Marzo, 22, Santander-Valladolid; Langreano-Leonesa.

Marzo, 29, Santander-Leonesa; Valladolid-Coruña; Ferrol-Langreano.

Abril, 5, Coruña-Santander; Langreano-Valladolid; Leonesa-Ferrol.

SEGUNDO GRUPO

Enero, 25, Irún-Arenas; Baracaldo-Irún.

Febrero, 1, Arenas-Rayo; Irún-Indauchu.

Febrero, 8, Arenas-Indauchu; Irún-Logroño; Rayo-Baracaldo.

Febrero, 15, Rayo-Indauchu; Logroño-Arenas; Baracaldo-Irún.

Febrero, 22, Indauchu-Logroño; Arenas-Baracaldo; Irún-Rayo.

Marzo, 1, Arenas-Irún; Indauchu-Baracaldo; Logroño-Ray.

Marzo, 8, Rayo-Arenas; Irún-Indauchu; Baracaldo-Logroño.

Marzo, 15, Baracaldo-Ray.

Marzo, 22, Indauchu-Arenas; Logroño-Irún.

Abril, 5, Indauchu-Ray; Arenas-Logroño; Irún-Baracaldo; Baracaldo-Arenas; Rayo-Irún.

TERCER GRUPO

Enero, 25, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Febrero, 1, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Febrero, 8, Osasuna-Ferrovial; Alavés-A. Zaragoza; Imperia-Tudela.

Febrero, 15, Imperia-Ferrovial; A. Zaragoza-Osasuna; Tudela-Alavés.

Febrero, 22, Ferrovial-Osasuna; Tudela-Alavés; Imperia-Ferrovial.

Marzo, 1, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Marzo, 8, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Marzo, 15, Alavés-A. Zaragoza; Imperia-Tudela.

Marzo, 22, Ferrovial-A. Zaragoza; Osasuna-Tudela; Imperia-Ferrovial.

Abril, 5, Imperia-Ferrovial; A. Zaragoza-Osasuna; Tudela-Alavés.

Abril, 12, Ferrovial-Osasuna; Tudela-Alavés; Imperia-Ferrovial.

Abril, 19, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Abril, 26, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Mayo, 3, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Mayo, 10, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Mayo, 17, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Mayo, 24, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Junio, 1, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Junio, 8, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Junio, 15, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Junio, 22, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Junio, 29, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Julio, 6, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Julio, 13, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Julio, 20, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Julio, 27, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Agosto, 3, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Agosto, 10, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Agosto, 17, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Agosto, 24, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Agosto, 31, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Septiembre, 7, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Septiembre, 14, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Septiembre, 21, Osasuna-Imperia; Ferrovial-Alavés; A. Zaragoza-Tudela.

Septiembre, 28, Alavés-Osasuna; Tudela-Ferrovial; Imperia-A. Zaragoza.

Febrero, 22, Ferrovial-A. Zaragoza; Osasuna-Tudela; Alavés-Imperia.

CUARTO GRUPO

Enero, 25, Levante-San Martín; Terrasa-Constancia; Mallorca-Gerona.

Febrero, 1, San Martín-Mallorca; Constancia-Levante; Gerona-Tarrosa.

Febrero, 8, San Martín-Constancia; Levante-Gerona; Mallorca-Tarrosa.

Febrero, 15, Mallorca-Constancia; Gerona-San Martín; Terrasa-Levante.

Febrero, 22, Constancia-Gerona; San Martín-Tarrosa; Levante-Mallorca.

QUINTO GRUPO

Enero, 25, Alcoyano-Málaga; Cartagena-Elche; Córdoba.

Febrero, 1, Málaga-Elche; Eldense-Alcoyano; Córdoba-Cartagena.

Febrero, 8, Málaga-Eldense; Córdoba-Málaga; Cartagena-Alcoyano.

Febrero, 15, Elche-Eldense; Córdoba-Málaga; Cartagena-Alcoyano.

Febrero, 22, Eldense-Córdoba; Málaga-Cartagena; Alcoyano-Elche.

SEXTO GRUPO

Enero, 25, Cádiz-Badajoz; Oñuba-Tetuán; Ceuta-Xerez.

Febrero, 1, Badajoz-Ceuta; Tetuán-Cádiz; Xerez-Oñuba.

Febrero, 8, Badajoz-Tetuán; Cádiz-Xerez; Ceuta-Oñuba.

Febrero, 15, Ceuta-Tetuán; Xerez-Badajoz; Oñuba-Cádiz.

Febrero, 22, Tetuán-Xerez; Badajoz-Oñuba; Cádiz-Ceuta.

Febrero, 29, Tetuán-Xerez; Badajoz-Oñuba; Cádiz-Ceuta.

ZANCADILLA

PELOTA

AYER, EN BETI JAI

Cuando menos se piensa...

Así, con una codicia que no osamos decir en cuál de las dos parejas era mayor, iniciaron los hermanos una pelea en la cancha logroñesa y, desde luego, en la primera fila, de los que con mayor interés se ha disputado la victoria.

Así, con una codicia que no osamos decir en cuál de las dos parejas era mayor, iniciaron los hermanos una pelea en la cancha logroñ



RADIO RIOJA

Interesante Conferencia del Delegado de Hacienda

En la semana próxima (D. M.), el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda dará por el micrófono de Radio Rioja una conferencia sobre el subsidio...

Bella y eficaz obra del Colegio del Circulo Católico

Nuestra visita de ayer, a las doce, al Colegio del Circulo Católico coincidió con la salida de las clases de un centenar de niños...

Un retrato de Dante, del siglo XV, descubierto en Forlì

Bien conocen los estudiosos de la vida del gran poeta el largo peregrinaje del florentino por las tierras de Romagna, que él ya había conocido como embajador de Florencia en las Cortes de las Señoras de Romagna...

El Ayuntamiento de Logroño

ALISTAMIENTO DE 1945. Todos los mozos nacidos en el año de 1924, cuyos padres o en su falta de éstos, sus hermanos...

Asociación Católica de Padres de Familia

El próximo domingo, día 18, a las doce del medio día, y en una de las aulas del Instituto de Segunda Enseñanza, celebrará esta Asociación Junta general ordinaria...

MIRADOR A LA CALLE Los ojos abiertos...

La miseria de nuestros arrabales, desbordando como tumor maligno los espacios de la ciudad...

Esta vida moderna, que no comprende nada ni escucha otra voz que la de los apetitos individuales, más liberal que nunca, pues que desorganiza lo único verdaderamente social...

Hace 25 años

El alcalde accidental don Enrique Herreros de Tejada, publicó un bando haciendo saber a los vecinos que, ante las dificultades del transporte...

Inspección Prov. del Trabajo

Se advierte a todos los beneficiarios de familias numerosas de conformidad con la Ley de primero de agosto de 1941 y Reglamento de 16 de octubre del mismo año...

Inspección Prov. del Trabajo

Se advierte a todos los beneficiarios de familias numerosas de conformidad con la Ley de primero de agosto de 1941 y Reglamento de 16 de octubre del mismo año...

Inspección Prov. del Trabajo

Se advierte a todos los beneficiarios de familias numerosas de conformidad con la Ley de primero de agosto de 1941 y Reglamento de 16 de octubre del mismo año...

Inspección Prov. del Trabajo

Se advierte a todos los beneficiarios de familias numerosas de conformidad con la Ley de primero de agosto de 1941 y Reglamento de 16 de octubre del mismo año...



EXCELENTE purificador de la sangre para desembarazar el organismo de residuos tóxicos y por ese medio combatir las enfermedades de la piel: eczema, herpes, picores, granos, etc.

Juventud Masculina de Acción Católica

El pasado domingo, en su nueva casa social, situada en la calle de la Vega, celebró su junta general ordinaria el Centro Católico de Jóvenes...

Inspección Prov. del Trabajo

Se advierte a todos los beneficiarios de familias numerosas de conformidad con la Ley de primero de agosto de 1941 y Reglamento de 16 de octubre del mismo año...

Inspección Prov. del Trabajo

Se advierte a todos los beneficiarios de familias numerosas de conformidad con la Ley de primero de agosto de 1941 y Reglamento de 16 de octubre del mismo año...

Inspección Prov. del Trabajo

Se advierte a todos los beneficiarios de familias numerosas de conformidad con la Ley de primero de agosto de 1941 y Reglamento de 16 de octubre del mismo año...

Inspección Prov. del Trabajo

Se advierte a todos los beneficiarios de familias numerosas de conformidad con la Ley de primero de agosto de 1941 y Reglamento de 16 de octubre del mismo año...

ANUNCIOS CLASIFICADOS COLOCACIONES

MUJER de 40 a 50 años, se necesita para servir en un buen hogar. Dirigirse a don Justino Saenz, en San Torcuato.

COMPRAS. CASA ANTIGUA, compra y venta muebles usados. Calle Carmen, 3.

FINCAS. HERMOSOS Pisos céntricos a precios de ocasión, algunos con facilidades de pago.

VEHICULOS. AUTOMOVIL 11 H. P. Taxi. Renault, vend. C. Sotelo, 30, ent. iz.

VENTAS. MESA DE TEVETRINA en caoba seminuevo, se vende. Soragata 10-4.

VENTAS. MESA DE TEVETRINA en caoba seminuevo, se vende. Soragata 10-4.

VENTAS. MESA DE TEVETRINA en caoba seminuevo, se vende. Soragata 10-4.

VENTAS. MESA DE TEVETRINA en caoba seminuevo, se vende. Soragata 10-4.

VENTAS. MESA DE TEVETRINA en caoba seminuevo, se vende. Soragata 10-4.

Vertical text on the far right edge of the page, likely a continuation of classified ads or a page number.



# La guerra en Europa y África

## En general, la situación no ha experimentado variaciones notables en ninguno de los frentes

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: «Cerca de Feodosia y sobre la península de Kerch, nuestra aviación ha bombardeado eficazmente las concentraciones de tropas, emplazamientos de la artillería y aeródromos del enemigo. En el Mar Negro y en el Mar de Azof, tres buques soviéticos de carga fueron averiados por las bombas de nuestros aparatos. En el sector de Taganrog, el enemigo, apoyado por su artillería, ha renovado inútilmente sus ataques.»

En los sectores central y norte del frente continuo la batalla defensiva. En un contraataque, un destacamento de Infantería alemana, apoyado por cañones de asalto, capturó ocho piezas de artillería y grandes cantidades de otro material. El adversario sufrió en esta operación unos sesientos muertos.

En una operación efectuada victoriosamente por un destacamento de choque, en el frente de San Petersburgo, elementos de una compañía de Infantería, apoyados por soldados de Ingenieros, lograron infiltrarse en un frente de 200 metros, entre la posición enemiga, y destruyeron veinte bloques conjuntamente con sus respectivas guarniciones.

En África del Norte, el bombardeo de la artillería enemiga, sobre los puntos de apoyo germano-italianos en la región de Sollum, ha proseguido con intensidad no disminuida. El adversario logró obtener algún éxito de tipo local.

Los ataques de los aviones de bombardeo en picado alemanes se han dirigido contra los convoyes de vehículos automovilísticos y contra las instalaciones portuarias y aeronáuticas en la región Sur de Agadibia y Tobruk.

La Valetta y los aeródromos británicos de la isla de Malta fueron bombardeados eficazmente durante el día y la noche.

Durante la pasada noche, los aviones británicos arrojaron bombas sobre varias aglomeraciones urbanas del litoral Norte de Alemania. Hubo algunos muertos y heridos entre la población civil. Varias casas fueron destruidas o dañadas. Fueron derribados tres bombarderos enemigos. (Efe)

### COMUNICADO ITALIANO

ROMA. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

En la zona de Sollum, la intensificada acción del fuego, ha permitido al enemigo ocupar la parte costera. Continúa la tenaz resistencia de nuestras unidades principales. Las fuerzas aéreas italianas y alemanas han desplegado gran actividad de reconocimiento, y han atacado con éxito las instalaciones portuarias y los centros de comunicaciones de la retaguardia enemiga.

Los aviones ingleses arrojaron algunas bombas sobre la región de Trípoli, pero no causaron daños de importancia y no hubo que lamentar víctimas.

Uno de nuestros convoyes, atacado por los aviones enemigos, ha podido continuar su ruta sin sufrir pérdidas, en tanto que dos de los aparatos atacados fueron derribados por las piezas antiaéreas. (Efe)

### COMUNICADOS BRITANICOS

LONDRES. Comunicado del Ministerio de la Guerra:

«Los aviones de la R. A. F. han realizado un ataque en masa sobre la zona alemana del N. O. del Reich. Emden, Hamburgo y otros puertos han sufrido un bombardeo. Hamburgo, que era el objetivo principal del ataque, quedó envuelto en grandes incendios provocados en los muelles y astilleros de construcciones navales, cuando los aviones británicos se retiraron.»

Rotterdam y los aeródromos enemigos de los Países Bajos fueron asimismo atacados.

De todas estas operaciones no han regresado a sus bases cinco aviones de la R. A. F. (Efe)

## La defensa pasiva EN SUIZA Y EN ITALIA

BERNA.—El personal del servicio de defensa pasiva, que recientemente ha sido reorganizado en Suiza, por disposición del Departamento Militar, se formará en lo sucesivo, en una escuela especial, donde se darán cursos técnicos de asistencia obligatoria para los miembros de todos los organismos locales de defensa pasiva. La enseñanza tiene en cuenta las necesidades que existirían en caso de guerra, en especial la de actuar y moverse en la oscuridad. Las ordenanzas relativas a esta clase de defensa disponen, entre otras cosas, la suspensión del tránsito por las calles, a partir del momento en que se dé la señal de alarma. Además, la población deberá guardarse en sótanos y refugios en cuanto se perciba el ruido de los motores

PRECIOS:  
Mes... Cinco Ptas.  
Trimestre... 15 >  
A Comisionado 15'75

# NUEVA RIOJA

TELEFONOS:  
Administración: 1561  
Dirección: 1337  
Gerencia: 1572

# La Conferencia de Río de Janeiro HA COMENZADO

## El Ministro de Negocios Extranjeros del Brasil ha sido elegido Presidente permanente

## ARGENTINA SE MANTENDRA FIRME CONTRA TODA PROPOSICION DE RUPTURA CON LAS POTENCIAS DEL EJE

## Casi todas las demas naciones parecen dispuestas a secundar los deseos de Norteamérica

RIO DE JANEIRO.—La sesión inaugural de la Conferencia de Río de Janeiro, a la que asisten todas las repúblicas americanas, se celebrará hoy, y en ella se celebrará la ceremonia de la presentación de cartas credenciales de los delegados de cada uno de los países que se encuentran representados en ella.—(Efe).

RIO DE JANEIRO.—Los ministros de Negocios Extranjeros de las repúblicas americanas se han reunido en Itamaraty, poco antes de las once, con el fin de asistir a la reunión preliminar de los jefes de delegaciones de la Conferencia Panamericana. La primera reunión ha sido presidida por el ministro brasileño Aranha. Se afirma que Sumner Welles va a ser nombrado presidente de la Conferencia; pero la noticia no ha sido confirmada oficialmente. Por otra parte, existe el consabido de elegir presidente al ministro de Negocios Extranjeros del país donde se reúne la Conferencia.—(Efe).

RIO DE JANEIRO.—La reunión de los jefes de las delegaciones de la Conferencia Panamericana dió comienzo exactamente a las 11:25 (hora local). Sumner Welles tomó asiento ante una larga mesa, en un extremo de la cual se encontraba Aranha, entre los representantes de Bolivia y Chile y frente a Ruiz Guinazu.

RIO DE JANEIRO.—En la reunión preliminar de los jefes de delegación que tomaron parte en la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro, el subsecretario de Estado norteamericano Sumner Welles, pronunció una alocución en la que se refirió primeramente a los acontecimientos de la guerra en Europa hasta la entrada de la U. R. S. S. en el conflicto. A continuación hizo un resumen de los esfuerzos realizados por los Estados Unidos para conseguir un arreglo amistoso con el Japon. «A pesar de nuestros esfuerzos—añadió—los japoneses, por insigüencia de los alemanes, atacaron súbitamente a un país que era amigo del Japon, y que se había esforzado por encontrar las bases del establecimiento de una paz justa y duradera en el Pacifico.»

Welles se refirió después a la solidaridad panamericana y declaró: «La mayor seguridad de que nuestra gran asociación de pueblos independientes, «la familia de naciones americanas» podrá sobrevivir a este cataclismo mundial, estriba en la unidad con la que hacemos frente al peligro común. La única seguridad que posee este Continente está en la cooperación completa entre nosotros para la defensa común, como participantes soberanos e iguales en la misma, tanto en tiempo de paz como en período de agresión.»

Welles expresó sus dudas sobre las protestas de amistad hechas a las naciones suramericanas por Alemania y el Japon, y dijo que estas naciones tienen por finalidad conquistar el mundo entero. «Pero—agregó—al comienzo del de aviación, «aunque no se hubiera dado la señal de alarma» y evitar todo movimiento de curiosidad, peligroso en circunstancias de esa índole. Los que contravengan esas disposiciones serán sancionados con arreglo al Código de Justicia militar y ordenanzas militares.—(Efe).

ROMA. En todas las escuelas nacionales italianas figura, en la actualidad, como asignatura obligatoria la enseñanza de las normas a que debe ajustarse la defensa pasiva. Así lo dispuso recientemente el ministro de Educación Nacional, teniendo en cuenta la gran importancia que presenta ese servicio en las guerras modernas. (Efe)

«Ninguna paz será posible—afirmó—mientras no sean vencidas las potencias del Eje. Cuando ese momento llegue los hombres de buena voluntad habrán de estar dispuestos a construir los cimientos de unas nuevas y más duraderas libertades, moralidad, justicia y, sobre todo, inteligencia. Nuestra abnegación se medirá por el esfuerzo que hayamos realizado en pro de la regeneración mundial.»—(Efe).

RIO DE JANEIRO.—El ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, Aranha, ha sido elegido presidente permanente de la Conferencia Panamericana. Este nombramiento será confirmado en la sesión inaugural que se celebrará esta noche. La reunión preliminar de los jefes de las delegaciones ha terminado a las doce y cuarenta y cinco (hora local).—(Efe).

RIO DE JANEIRO.—A las 17:30 horas de hoy—horario local—se inaugurará la cuarta Conferencia consultiva interamericana, bajo la presidencia de Getulio Vargas, jefe del Estado brasileño. El solemne acto de la apertura se verificará en el antiguo edificio de la Cámara de Diputados. Vargas pronunciará un discurso de bienvenida al que contestará Rossetti, ministro de Asuntos Exteriores de Chile, en nombre de las delegaciones de las veinte restantes Repúblicas americanas.

Los jefes de estas delegaciones se reunirán mañana, en sesión secreta, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, en la que si se llega a un acuerdo para terminar con ciertas diferencias señaladas entre las tesis presentadas, quedará establecido al menos un plan general de discusión que permitirá en la primera reunión plenaria—prevista para mañana a las once horas—juiciar inmediatamente la labor de la Conferencia, después de nombrar las diferentes comisiones de estudio. Más de 220 delegados y técnicos participarán en los trabajos de la Conferencia.—(Efe).

BERLIN.—En un largo artículo dedicado a la Conferencia de Río de Janeiro, que se inaugura hoy, el periódico «Hamburger Fremden-

blatt» hace observar que los Estados Unidos han tomado la iniciativa para atraer a la guerra anglosajona a todos los Estados que se extienden hasta el Estrecho de Magallanes. El periódico se extiende en consideraciones a este respecto y sobre los planes de Roosevelt y sus aliados, y termina diciendo: «La Conferencia de Río de Janeiro tiene naturalmente gran importancia, ya que es la reunión de todos los Estados de un continente, de los cuales los más importantes se habían mantenido hasta la fecha al margen de la guerra.»—(Efe).

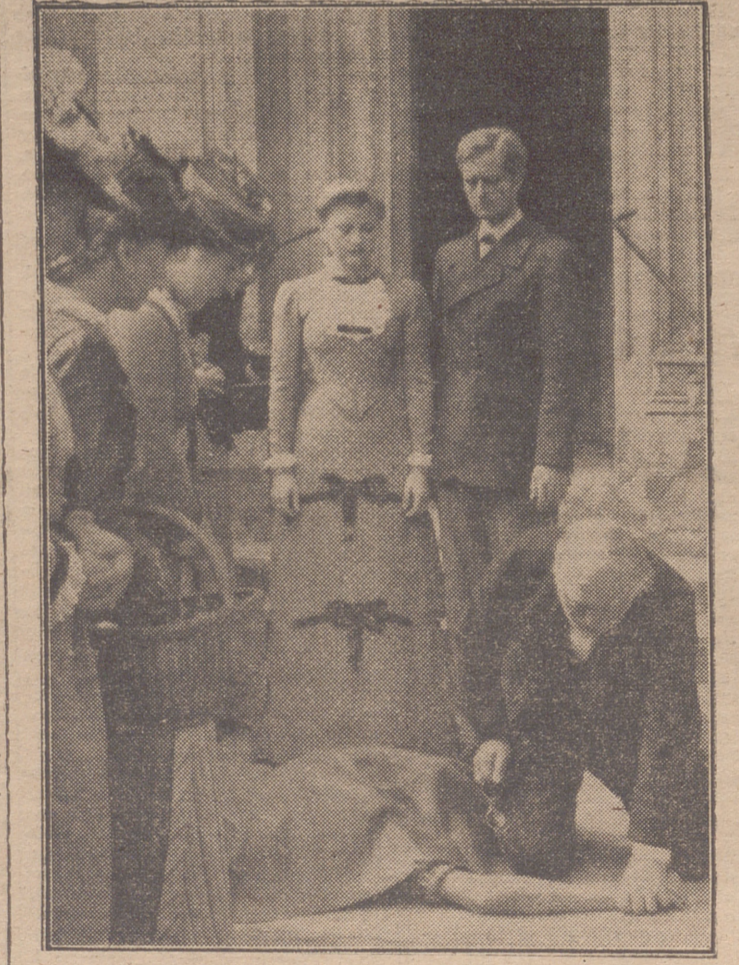
RIO DE JANEIRO.—La entrevista entre Sumner Welles y el ministro argentino Ruiz Guinazu, que era esperada con gran interés en los medios de la Conferencia Panamericana, ya que se esperaba contribuyera a aclarar la atmósfera, no ha llegado a producirse, ya que el canciller argentino celebró una larga entrevista con su colega brasileño, Aranha, y entró en contacto con los jefes de otras varias misiones, pero no llegó a visitar a los delegados argentinos, ya que el día anterior, Ruiz Guinazu recibió a los periodistas, pero se negó a contestar a las preguntas sobre la actitud de la Argentina en la Conferencia.

Actualmente, horas antes de comenzar las sesiones, no se sabe con certeza cuál será la actitud que adopten las Repúblicas ibero-americanas frente a las naciones que están en guerra con los Estados Unidos. Estos países, según han declarado abiertamente, sino una declaración de guerra, a lo menos una ruptura de relaciones con las potencias del Eje. Casi todas las misiones americanas parecen estar dispuestas a seguir el punto de vista yanqui, excepto la Argentina, que se mantiene firme en sus posiciones. No hay duda de que las informaciones recibidas de Washington y la reacción de la Prensa norteamericana frente a la Argentina han producido en este país, una penosa impresión. En los medios argentinos se declara que la Argentina no ha pensado nunca en hacer obscuración a la Conferencia, y que su solidaridad con los EE. UU. es completa, pero que, como país de inmigración, la Argentina cuenta con grandes colectividades extranjeras, cuya labor contribuye al desarrollo y grandeza de la nación. La Argentina—se añade—ha de tener en cuenta esta situación especial, que la prohíbe alterar su tradicional política exterior. Se cree posible llegar a una solución transaccional, compatible con el prestigio y los intereses de todas las naciones del hemisferio, para lo que se confía en que el Brasil actúe de mediador.—(Efe).

RIO DE JANEIRO.—El jefe de la Delegación norteamericana de la Conferencia de Río de Janeiro, Sumner Welles, ha celebrado hoy una entrevista, que duró 25 minutos, con el ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, Dr. Ruiz Guinazu, en la residencia de este último.

Ninguno de los dos diplomáticos hizo declaraciones a la Prensa al terminar la reunión. Sumner Welles se limitó a decir: «Acabo de sostener una agradable y cordial conversación con mi antiguo amigo Guinazu.»—(Efe).

NUEVA YORK.—Comunican de Río de Janeiro a la Associated Press que en los medios autorizados argentinos se declara, después de la entrevista entre Ruiz Guinazu y Sumner Welles, que la Argentina se mantendrá firme en su actitud contra toda proposición que tienda a dar por resultado la ruptura de relaciones diplomáticas con las potencias del Eje. En los mismos medios se estima que la Ar-



GISELA UHLEN Y MARTIN URTEIL EN UNA ESCENA DE LA PRODUCCION UFA «ENTRE CIELO Y TIERRA».

**TRABAJADOR!**  
Recuerda que han sido ampliados en tu favor los requisitos exigidos para optar a los Préstamos Nupciales del Régimen Nacional de Subsidios Familiares. Conforme a esa ampliación podrán solicitarlos, los trabajadores, cuyos sueldos o salarios no excedan de diez mil pesetas y los que siendo además excombatientes mayores de 30 años no superen los 40.

# CIANO EN BUDAPEST

## Se ha entrevistado con el Regente Horthy, Bardossy y los Presidentes de las dos Cámaras húngaras

BUDAPEST. El Conde Ciano, ministro de Asuntos Exteriores de Italia, ha llegado a las diez de la mañana a la capital húngara. (Efe)

BUDAPEST. El ministro de Asuntos Exteriores de Italia ha sido recibido en la estación por el Presidente del Consejo de Ministros de Hungría, Von Bardossy, a quien acompañaban miembros de su Gabinete y personalidades políticas de la nación. Los jefes de las misiones diplomáticas de los países signatarios de los pactos tripartito y anti-Komintern se hallaban también presentes.

Después que las bandas militares interpretaron los himnos nacionales de Italia y Hungría, el Conde Ciano pasó revista a una compañía de honor del ejército húngaro, a una delegación del fascio italiano en Budapest y a una columna de obreros italianos que se había congregado en la plaza de la estación. Seguidamente, en automóvil y acompañado de su séquito, el ministro italiano se dirigió al hotel donde se hospedará. La multitud congregada en las calles por donde la comitiva desfiló saludó efusivamente al Conde Ciano. Se anuncia que después de una serie de visitas, protocolarias que realizará en la mañana de hoy, comerá con el regente Horthy, y asistirá seguidamente a una recepción que en su honor se celebrará en el Parlamento húngaro. (Efe)

BUDAPEST. A la una de la tarde ha sido recibido en audiencia privada por el regente Horthy, el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Ciano, al que invitó después a comer en la intimidad.

Antes de visitar al regente, el Conde Ciano visitó al Presidente del Consejo de Hungría, Bardossy, y a los Presidentes de las dos Cámaras del Parlamento húngaro. (Efe)

### Cofac GARVEY

## Los médicos rurales

Por el Dr. ESTEBAN INIGUEZ

La lectura de la nueva ley, sobre pago por el Estado de los sueldos de los médicos de tercera, cuarta y quinta categoría en todas las poblaciones de menos de diez mil habitantes, ha suscitado estas líneas, que dan a conocer someramente la necesidad que la Sanidad española y especialmente la rural tienen de la tutela Estatal.

Es de la clase médica, el rural, el que desempeña la mayoría de las veces, una labor más meritoria. Se comprende perfectamente este aserto al examinar su prolija función, ya que es él, el que ha de resolver por sí sólo, los múltiples problemas, con infinidad de variedades, que diariamente se le presentan.

Es necesario que esté constantemente al tanto de toda la Patología Médica, ya que a seguido de una consulta de Obstetricia, se le presenta otra de Oftalmología; es el niño con una fractura de húmero; el adolescente que ofrece un cuadro que al especializado le induce a pensar en una tuberculosis incipiente; es la mujer adulta, cuyas hemorragias pueden ser debidas a un cáncer de útero, y para qué citar más casos. Se le exige que dé el diagnóstico cierto y el tratamiento oportuno, y todo esto ha de hacerlo casi siempre con su acortado «ojo clínico». ¿Qué distinto de todo aquello—ya lejano—de la Facultad?

Allí disponía de una historia clínica hecha sin prisas, con unos enfermos sumisos y obedientes, observadores, ya que muchas veces sus indicaciones lograban orientarnos por el camino exacto; toda clase de investigaciones de laboratorio, placas radiográficas, estudios electrocardiográficos, etc., en una consulta ad hoc, por lo tanto con amplitud, visibilidad, modernos aparatos; y aquí, en el mundo rural, en unas poblaciones sin luz ni ventilación, apretadas a fuerza de ser pequeñas y contener muchos objetos, ante la impaciencia de los familiares, que quieren ahorrarse los sufrimientos al enfermo, y con un termómetro, un fonendoscopio y lo que sus sentidos (ojos, tacto y oído) puedan obtener.

Es a este médico rural al que exigimos que esté al corriente de los últimos adelantos de la neoveterinaria que parece va a remover los cimientos de la medicina, sin darnos cuenta que al pueblo donde desempeña su alta misión no llega ni el periódico, y que otras veces, si la conoce, su gran responsabilidad le hace obrar con extrema cautela y espera pase el tiempo para ver lo que había de cierto en aquella panacea.

Es esta su función profesional, pero es que el médico representa en el pueblo el avance, el adelanto de la civilización, y es a él, que ha estado en las grandes capitales, que ha estudiado en la Universidad, a quien acuden en última instancia para que resuelva dudas y dificultades.

Y toda esta ingente labor, no solamente se retribuye con una exigua titular, sino que muchas veces ésta no se abona, pues tiene que ser satisfecha por el municipio, dependía de los vientos que soplasen al alcázar y concejales.

Así en el año 1914, se adeudaba a los médicos titulares la suma de ocho millones de pesetas, y este estado de cosas era explotado por los políticos, en sus cacareadas propagandas de defensa de la clase sanitaria.

Vemos cómo en este año 1914 se presenta un proyecto de ley para pasar al Estado de los médicos titulares, en cuyo preámbulo, se expone que, así como el Magisterio ha pasado por situaciones igualmente angustiosas hasta que se legisó su separación de los Ayuntamientos y pasó al Estado, con la misión de pagarles puntualmente sus haberes, tampoco puede consentirse el abandono a que se halla sometida la clase sanitaria.

Pero este proyecto no pasa de tal, por las numerosas emiendadas presentadas en el Parlamento. Mas lo interesante del caso es que pasado el tiempo, los firmantes llegan a ocupar los altos cargos del Gobierno de la nación y dejan dormir en el olvido el discutido proyecto.

El doctor don Felayo Mariorell, cita el caso de un viejo médico titular que falleció en la indigencia; intervino el Colegio médico como responsable y se dispuso de relieve, que en el hogar del compañero fallecido no había pan ni lumbre, luz ni cenizas, y que el Ayuntamiento le adeudaba dos anualidades enteras, que importaban tres mil trescientas pesetas, con las que se habría ahorrado al viejo médico rural el padecer hambre y frío en sus últimos días, y el dolor de cerrar los ojos dejando a los suyos en un hogar sin lumbre y sin pan.

En tanto la esperada ley no llegaba, la situación cada vez más angustiosa tiene en 1934, tintes de tragedia. Así puede leerse en la prensa, «En el pueblo de Alcantar (Almería), el médico don Antonio Rivera ha dado muerte al alcalde, Francisco el Minuesa, de filiación socialista. Parece que el móvil ha sido el adeudarse al Ayuntamiento al agresor 4.000 pesetas. El Gobernador hace días sostuvo una conferencia con el alcalde, a quien aconsejó abonase al médico la deuda que con él tenía el Ayuntamiento.»

Ante esta noticia son numerosas las peticiones de una ley que ordene el peso al Estado, pero esta vez, como las anteriores, caen en el vacío.

Y para qué enumerar más demostrativos ejemplos. Aquella cifra de ocho millones que aparece citada en el proyecto de ley de 1914, según cálculos del doctor Mariorell que comprenden los treinta y tres años del siglo, se elevan a cuatrocientos cincuenta millones de pesetas.

Y es que esto de no abonar al titular, era el alma empleada por el cacique para obligar al médico no grato a renunciar al partido.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## D. Luis Samaniego Ibañez

(Del Comercio de esta Plaza)

QUE FALLECIO EN RINCÓN DE SOTO, EL DIA 15 DE ENERO DE 1942  
A LAS 8:30 DE LA NOCHE, A LOS 79 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.

Así os lo suplican sus apenados hijos, José, Anastasio, Florencio, Timoteo y Victo-  
riano; hijas políticas Paula Gil, Vicenta Sáinz, Mercedes Fernández, María Pastor y Con-  
suelo Martínez; hermana política Gregoria Nievas; nietos, sobrinos, primos y demás fa-  
milia.

Rincón de Soto, 16 de enero de 1942.

FUNERAL Y MISA DE REQUÍEM.—MAÑANA, SABADO, A LAS DIEZ.  
CONDUCCION DEL CADÁVER.—ACTO SEGUIDO.  
CASA MORTUORIA.—GENERAL FRANCO, 105.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA EXCELENTISIMA SEÑORA

## D.ª Encarnación Sierra y Escarza

Marquesa Viuda de Fuerte-Hijar

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL 17 DE ENERO DE 1941  
habiendo recibido los S. S. y la Bendición A. de Su Santidad  
R. I. P.

Sus hijos los Marqueses de Fuerte-Hijar; nietos María de  
la Concepción, José Luis, Germano María y María Luisa. Mar-  
tínez de Salinas y de Salcedo; primos, sobrinos y demás pa-  
rientes, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus  
oraciones.

Logroño, 16 de enero de 1942

En sufragio de su alma tendrá lugar mañana, sábado, el  
funeral a las 9:30, en la Iglesia de los P. P. Carmelitas, así  
como las misas de 7, 8:30 y 9. En la Redonda, las de los  
7, 7:30, 8, 8:30, 10, 10:30 y 11. En los P. P. Jesuitas, las de  
las 6:30, 7, 7:30, 8 y 8:30. En el Servicio Doméstico, a las  
8:30; y en Alesón, el día de año, el día 24, en la Iglesia  
Parroquial de San Martín.

25  
EJEN  
AÑ  
qu  
CO  
V  
a  
TO  
de  
jap  
form  
ron  
a  
re,  
co  
terza  
desta  
do de  
ocupa  
impor  
que  
a  
goste  
arab  
bom  
por s  
egre  
ion,  
Los  
a  
ron  
c  
fencia  
SIN  
las  
U  
Orla  
orient  
D  
Nu  
caí  
MAD  
amar  
frid,  
li, som  
lancas  
sustan  
instant  
Caden  
ricio y  
de in  
y pres  
fonde  
recibe  
Con  
comi  
ción,  
ción,  
gno,  
lica,  
tadena  
y más  
ra con  
nisterio  
de la  
carme  
tandee  
se in  
cumpl  
dificad  
de las  
terme  
que lo  
la Fal  
ticas,  
nas:  
AVI  
contra  
colias  
Calbe  
Colbe  
el Dr.  
Joven  
men  
dan,  
intenc  
ción,  
nicio  
obvian  
ción,  
OV  
ni el  
de, q  
el g  
de, q  
de VA  
cama  
Sindi  
giron  
comu  
M  
se in  
cepco  
glo  
econ  
visió